



AVISO

Se comunica a justiciables, abogados, usuarios, autoridades y público en general que por causas ajenas a éste Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, motivadas por una falla en el servicio de telecomunicaciones por parte de la empresa Telmex, **suscitada el día 2 de mayo del año en curso, se verán afectados los servicios de tribunal electrónico por lo que hace a los Órganos Jurisdiccionales y dependencias de la institución en el Partido Judicial de Los Cabos, con residencia en San José del Cabo, Baja California Sur, falla que ocasionó que no se pueda publicar la lista de acuerdos en el horario habitual, e impedirá la correcta actualización al Tribunal Electrónico.**

Se estima que a la brevedad posible se reestablezca el servicio, se agradece su comprensión.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 2 DE MAYO DEL AÑO 2022
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO Y LA
PRESIDENCIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO Y LA PRESIDENCIA DEL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA

LIC. MARCO ANTONIO VALDEZ CORRALES.